

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,556

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50 Por un mes... 2,50 Fuera de Córdoba... Por trimestre... 7

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

LUNES 4 DE DICIEMBRE DE 1893

AÑO XLIV

Situación agrícola

Limitadas hoy las operaciones de campo a la siembra de cereales, recolección de aceituna y aprovechamiento de las montañas, nada más puede decirse que lo expuesto en revistas anteriores, sobre cosechas venideras.

Las siembras se están efectuando en las mejores condiciones, por el buen estado de la tierra para la labor; pero esto no es bastante para presagiar un año fértil en granos y semillas, cuando aun queda que empanar la mitad de la tierra que en la región andaluza se siembra, y la que ya lo está, apenas presenta algunos de sus brotes.

El tiempo viene favoreciendo estas primeras faenas del cultivo, y es de esperar que la campaña de sementera se termine en las mismas buenas condiciones en que se está ejecutando. Si después de realizada esta, vienen suficientes lluvias para las necesidades del arbolado y de los venenos de aguas potables, haría merced por la prolongada sequía del Estío último, el campo remediará sus males, y los esfuerzos y sacrificios del agricultor podrán ser recompensados.

Nuestro suelo, fuerte y vigoroso en su mayoría, necesita más humedad que la que vienen prestando las lluvias que se experimentan, escasas para las necesidades de la tierra y para los abrevaderos de los ganados, sin los cuales los aprovechamientos de bellota en el Otoño y el de pastos y rastrojeras en el Estío, se hacen en tan malas condiciones, que los animales no aumentan sus carnes, ni sus crías se desarrollan convenientemente.

Esto acontece en la actual montanera después de ser escasa.

Respecto á la cosecha de aceituna, ya tenemos manifestado que es casi nula en la mayoría de los terrenos de campiña y mediana en los de sierra, si bien el fruto está medrado y sano para producir aceites de buena calidad.

A. del Castillo.

Nos Dr. D. Sebastián Herrero y Espinosa DE LOS MONTEROS

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Córdoba, Misionero Apostólico, Caballero Gran Cruz de la Distinguida Orden Americana de Isabel La Católica, Senador del Reino, etc., etc.

HACEMOS SABER: Que Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, que Dios proteja, por un Breve dado en Roma á 15 de Marzo de 1883, se sirvió concedernos de la facultad de bendecir solemnemente al pueblo después de la Misa Mayor, con indulgencia plenaria de todos los pecados, dos veces en cada año; en el día de la Pascua de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y en otro que tuviésemos á bien designar.

En su virtud, deseando proporcionar á los fieles todos los bienes espirituales que están en Nuestra mano, hemos determinado dar la expresada Bendición Apostólica después de la Misa Pontifical que, con el favor de Dios, celebraremos en la próxima festividad de la Inmaculada Concepción de María en Nuestra Santa Iglesia Catedral, esperando que todos procurarán aprovecharse de una gracia tan especial, disponiéndose á ella con los Sacramentos de Penitencia y Comunión.

Dado en Nuestro Palacio Episcopal de Córdoba á 30 días del mes de Noviembre de 1893.

Sebastián, Obispo de Córdoba.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi señor, Dr. Victor J. de la Vega y de Bascarán, Canónigo secretario.

Según prescribe la ley, el alistamiento de los mozos para reemplazo del ejército ha de verificarse cada año precisamente en los primeros días del mes de Enero; pero como esa delicada operación requiere algunos trabajos preliminares, bueno será que se practiquen con la debida antelación. Esos son, en primer lugar, la formación de secciones, si por ventura

estas no estuvieran ya formadas ó se creyera conveniente modificarlas. El artículo 35 de la Ley establece que: «Que los términos municipales de mucho vecindario se divida en secciones para todas las operaciones» del reemplazo, cuando el Gobernador de la provincia, oída la Comisión provincial, crea que así conviene al mejor desempeño de este servicio. Las secciones constarán por lo menos de 10000 almas y cada sección será considerada como un pueblo distinto para todas las indicadas operaciones, que correrán á cargo de una comisión compuesta cuando menos de tres individuos del Ayuntamiento á quienes corresponda. A estas comisiones será aplicable cuanto en materia de reemplazo se dispone respecto á los Ayuntamientos.»

Este año la Noche Buena se celebrará en domingo, por cuyo motivo el día antes, sábado 23, preceptúa la Iglesia ayuno con abstinencia de carne aun para los que tengan bula.

El «Boletín Eclesiástico», del Obispado, correspondiente al sábado último, publica la siguiente circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno: «Acercándose el día en que la Iglesia universal celebra con inmenso júbilo el misterio venerando de la Concepción Inmaculada de la Madre de Dios, S. E. Ilma. el Obispo mi Señor me ordena encarecer á los señores Curas Párrocos que procuren por todos los medios que están á su alcance solemnizar cuanto posible sea este día. A este fin S. E. concede facultad para que en todas las iglesias parroquiales y de Comunidades religiosas pueda exponerse el Santísimo Sacramento en el día 8 de este mes y concede asimismo cuarenta días de indulgencia por cada visita á Jesús Sacramentado, rogando, por la intercesión de la Inmaculada Virgen María, por los fines de costumbre y presentes necesidades de nuestra Nación. Córdoba 1.º de Diciembre de 1893.—Dr. Victor J. de la Vega. Canónigo Secretario.»

Recordamos á los interesados que el próximo domingo se celebrará el sorteo de los mozos adscriptos al presente reemplazo del ejército.

Llegada la época en que debe formarse la tabla del Jubileo Circular, las personas que lo soliciten deberán acudir en demanda de turnos al señor Capellán de Santa Ana antes del día quince del corriente mes.

Parece confirmarse, y nos alegraríamos, que existe el propósito de mandar á Málaga las primeras fuerzas que en Octubre salieron para Melilla, tan pronto como lo consientan las necesidades de la campaña, siendo relevadas en todo caso por las que en nuestra Península no han sufrido aun las mismas penalidades.

El general Aldama, jefe de la brigada de Caballería de este distrito militar, que la forman los regimientos de Villarrobledo y Vitoria, se ha hecho cargo del puesto de gobernador militar de la plaza de Sevilla y subinspector de la región.

La «Societé Nationale de Sauvetage» ha concedido el diploma de honor de este año, destinado á premiar un acto de relevante valor, á S. M. la Reina doña María Cristina, por el salvamento que llevó á cabo este verano último en la línea férrea de San Sebastián, librando de una muerte segura á una niña que jugaba entre los rails. La Sociedad Nacional de Salvamento celebró reunión pública y solemne el domingo 28, en la Sorbona, para la distribución de los premios ordinarios y distribución del premio de honor. El presidente de la Sociedad ha invitado á nuestro embajador para que delegue un funcionario que concorra al acto y reciba el gran diploma de honor destinado á S. M., habiendo sido encargado de esta comisión el señor marqués de Novallas, primer secretario de la Embajada.

El viernes, á las once de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial de Santiago, en la ciudad de Montilla, solemnes honras en sufragio de las almas de los soldados muertos en la campaña de Melilla, pronunciando un correcto y sentido discurso el presbítero don Juan Navas Flores. Asistió al religioso acto la

Corporación municipal, todo el clero, el elemento oficial y numeroso y distinguido público. En el centro de la iglesia se alzaba severo y suntuoso túmulo, sobre el que se destacaban insignias de la milicia.

Se encuentra bastante mejorado de la afección neurálgica que le viene molestando hace días, el eminentísimo señor Cardenal Fray Ceferino Gonzalez. Muy de veras deseamos el completo restablecimiento del sábio purpurado.

La suscripción iniciada por nuestro dignísimo Prelado para allegar recursos con destino á las víctimas de Melilla, Santander y Barcelona, asciende á la suma de 2.324 reales y 64 céntimos.

A las cinco de la mañana del viernes, víctima de la aguda dolencia que venía padeciendo, falleció en Sevilla la excelentísima señora doña Josefa Diaz y Armero, viuda del excelentísimo señor marqués del Nervión. Los pobres y el culto de nuestra santa religión han perdido una decidida bienhechora, pues á unos y á otros, así como á toda clase de obras de piedad, atendía la ilustre señora con mano pródiga. Pertenecía á la real y distinguida orden de Damas nobles de María Luisa. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy en la capital vecina. Dios la haya acogido en su seno y dé á sus hijos y demás apreciable familia la resignación precisa para soportar tan irreparable pérdida.

Dícese que en breve aparecerá un decreto licenciando á los reservistas de 1888, que han sido llamados á las armas.

Se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo queden suprimidas todas las medidas de inspección sanitaria en la frontera francesa y en la línea de Gibraltar.

La «Gaceta», recibida ayer en Córdoba publica, aprobado por S. M., el reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas del reino, que con carácter provisional, hasta que se dicte el definitivo, empezará á regir.

El sábado no ingresó cantidad alguna en la caja de fondos de la provincia, y se pagaron de los del día anterior 40 pesetas para material y 2.703 para suministros de Beneficencia. Existen para hoy 12'60 del periodo de ampliación, y 8.453 y 52 céntimos por el ejercicio corriente.

El próximo sorteo de la Lotería constará de una sola serie de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10, y en él se distribuirán 1.120.000 pesetas en 809 premios, de los cuales uno de 250.000, uno de 125.000, uno de 40.000, uno de 20.000, uno de 10.000 y siete de 5.000 pesetas, y tendrá lugar el día 9 del mes corriente.

La junta calificadora de aspirantes á destinos civiles anuncia como vacantes, y en disposición de ser solicitadas por los individuos que reúnan los requisitos de la ley de 10 de Julio de 1885, las plazas de peatón de la correspondencia de Caba á la estación, de Baena á la estación y de Puente Genil también á la estación, dotadas con el haber anual de 300 pesetas, 400 y 400, respectivamente, y la de Cartero de Zapateros con 250.

En la tarde del jueves, en ocasión en que se hallaban en un establecimiento de bebidas que hay inmediato á la estación del ferrocarril de Montilla, tomando unas copas de vino dos sujetos llamados el uno Francisco Martinez Rodriguez y el otro Juan de la Rubia Delgado, fueron detenidos por los cabos de la guardia civil de los puestos de la Rambla y Montilla, señores Ruiz y Aranda, y auxiliados por dos parejas y el municipal Galvez. La detención de dichos sujetos reconocía por causa á que se les consideraba como presuntos autores del asesinato cometido recientemente en Fernán Núñez, en una señora anciana, á la que intentaron robar. El primero de dichos sujetos dijo ser natural de Córdoba, y el segundo de Coín, ambos son expresidarios. Se proponían marchar en el tren. Ocupóseles varias armas blancas. Después de pasar la noche en la cárcel de Montilla, fueron trasladados en la mañana de ayer á La Rambla.

Por orden expedida recientemente, se ha dispuesto que los soldados que acrediten estar estudiando el cuarto año de Medicina y se encuentren prestando sus servicios como practicantes en el hospital militar de Melilla, sean trasladados á los hospitales de igual clase existentes en las poblaciones donde acrediten haber estado cursando dicho año de estudios.

A las seis y media de la mañana del día dos del corriente ha fallecido en Trugil, á la avanzada edad de noventa y dos años, la señora doña María de la Concepción Cabrera, viuda de Pedraza, madre de nuestro estimado amigo el señor don Sebastián Pedraza y Cabrera, Notario de esta capital, al que enviamos nuestro más sentido pésame.

Lucena.—1. de Diciembre.—En la mañana de ayer circuló por esta ciudad una hoja impresa de protesta contra la pasada elección de concejales, cuya hoja suscribían el Conde de Hust y el abogado de esta población señor Laita Cañete, como jefes de la fracción disidente fusionista. El contenido de la mencionada hoja produjo mal efecto en un individuo electo concejal, el cual, en una de las calles más céntricas, quiso obligar al segundo de los firmantes á que por fuerza se retractase de cuanto suscribía en la hoja. Tambien se dice que el jefe de la ronda de consumos se apareció en tal momento y amenazó con una pistola al señor Laita, el cual pudo escapar del inesperado ataque y refugiarse en una casa inmediata. Este deplorable acontecimiento es el motivo de las conversaciones en todos los círculos, y de cuyo suceso se me asegura conoce ya el juzgado de instrucción. De otras noticias le daré la de que en la madrugada de hoy y en la capilla de Jesús Nazareno, tuvo lugar la ceremonia de los esposales del aventajado y laborioso industrial don Cristóbal Gomez Cabrera con la distinguida y bella señorita doña Pilar Alvarez Sotomayor y Curado, siendo padrinos de los contrayentes el señor don José Fernandez de Villalta y su distinguida esposa. Después de la ceremonia religiosa, los recién casados partieron para Málaga, donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea dilatada y venturosa.—Corresponsal.

Efemérides.—Hoy.—1480.—Reedificación de la ciudad de Baza á los reyes Católicos.—1563.—Ultima sesión del Concilio de Trento.—1783.—Despedida de Washington.—1808.—Fallecimiento en Sevilla del Conde de Floridablanca.

VINO de BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-St-Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

¡Ojo al engaño! Para evitar el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima Agua de Florida de Murray y Lanman las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se verá en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero no litografiada. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍSCERAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias.—Catarros vesicales é intestinales.—Eúla.—Gastralgias.—Constipación é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos nefríticos y hepáticos.—Cálculos y arenillas.—Cálculos biliares.—Dibajos sacarina.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones linfáticas.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones de fiebres graves y de intermitentes orgánicas.—Rumetismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Bárbara, virgen y mártir.—Mañana, San Pedro Crisólogo, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia del Sagrario, por el señor don Rafael Blanco, en sufragio de su señora hermana doña María de los Dolores.

Quinto día de solemne novena, á las cinco de la tarde, en la Iglesia del Monasterio de Religiosas del Cister, á la Inmaculada Concepción, con exposición del Santísimo Sacramento, sermón á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, cantando el Santo Rosario y letanía, «Bendita sea tu pureza,» coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva solemne. En todo oficiarán las Religiosas de referido Monasterio.

Visitando la iglesia del Cister desde las primeras vísperas de la Purísima Concepción, hasta su día inclusive, se gana indulgencia plenaria habiendo confesado y comulgado, aplicada por las Benditas ánimas, pidiendo á Dios Nuestro Señor por el triunfo de la Santa Iglesia, y por el Romano Pontífice.

Quinto día de solemne novena á la Inmaculada Concepción de María, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, media hora después de oraciones. El día ocho del corriente fiesta con sermón á cargo del señor don Juan Crisóstomo Castro.

Tercer día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su excelsa titular en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana. A las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán hoy la Sagrada Comunión las asociadas de los turnos 7.º, 8.º y 9.º; por la tarde, á las cuatro, se expondrá Su Divina Magestad, rezando seguidamente la estación mayor y el Santo Rosario con la Letanía cantada, después la plática, terminando con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento: hoy predicará el M. R. P. Fray Gabriel de Jesús, Carmelita Descalzo.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Ultimas noticias.

Melilla 2 (830 mañana).

General en jefe á ministro Guerra: En la mañana de hoy han empezado trabajos fuerte Sidi-Auariach, sin novedad.

El sábado se oyó asegurar que en el ministerio de la Guerra se tienen noticias ciertas de que el Sultán de Marruecos no puede ó no quiere salir de Taflete, y en vista de esto piensa el Gobierno enviar un correo especial en busca del descendiente del Profeta.

El encargado de esta delicada misión parece que está ya designado y dispuesto; los pliegos que ha de entregar á Muley-Hassan.

El comandante de Ingenieros, señor Canizares, muy conocedor de los asuntos de Marruecos y de la corte del Sultán, ha sido llamado por el ministro de la Guerra para confiarle una misión especial para el interior del Imperio.

El general Martinez Campos ha comunicado al Gobierno que ya tiene organizado el ejército de operaciones.

Cada cuerpo de ejército le forman dos divisiones, y cada división varias brigadas.

Participa que ha dado mandos á los generales Luque, Aznar y Echagüe.

Ya parece resuelto que las Cortes no se reunirán antes del 10 del próximo Enero.

El Sr. Sagasta, fundándose en la inconveniencia de abrirlas mientras no quede resuelto el conflicto de Melilla, bajo su aspecto militar, se ha decidido á esperar hasta aquella fecha.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIO PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganar-
se en caso más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero garantizada
por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	»	200000
1	»	100000
2	»	75000
1	»	70000
1	»	65000
1	»	60000
1	»	55000
2	»	50000
1	»	40000
5	»	20000
3	»	15000
26	»	10000
56	»	5000
106	»	3000
253	»	2000
6	»	1500
756	»	1000
1237	»	500
33950	»	148
18991	»	300, 200,
150, 127, 100, 94,		67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien impor-
tante autorizada por el Alto Gobier-
no de Hamburgo y garantizada por
la hacienda pública del Estado, con-
tiene 110,000 billetes, de los cuales
55,400 deben obtener premios con
toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 bille-
tes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

6 sean aproximadamente
Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de esta
lotería está arreglada de tal manera,
que todos los arriba indicados 55,400
premios hallarán seguramente su
decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera
clase es de Marcos 50,000, de la
segunda 55,000, asciende en la ter-
cera á 60,000, en la cuarta á 65,000,
en la quinta á 70,000, en la sexta á
75,000 y en la séptima clase podrá
en caso más feliz eventualmente
importar 500,000, especialmente
300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la
presente á interesarse en esta gran
lotería de dinero. Las personas que
nos envían sus pedidos se servirán
añadir á la vez los respectivos impor-
tes en billetes de Banco, libranzas de
Giro Mútuo, estendidas á nuestra or-
den, giradas sobre Barcelona ó Ma-
drid, letras de cambio fácil á cobrar,
ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase
cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 450

El precio de los billetes de las cla-
ses siguientes, como también la in-
stalación de todos los premios y las
fechas de los sorteos, en fin, todos los
pormenores se verá del prospecto
oficial.

Cada persona recibe los billetes
originales directamente, que se han-
llan provistos de las armas del Esta-
do, como también el prospecto ofi-
cial. Verificado el sorteo, se envía á
todo interesado la lista oficial de
los números agraciados, prevista
de las armas del Estado. El pago de
los premios se verificará según las
disposiciones indicadas en el
prospecto y bajo garantía del
Estado. En caso que el contenido

del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérse-
nos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restitui-
do. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos
deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siem-
pre antes del

20 de Diciembre de 1893

Valentin y Comp.

Espenduría general de lotería.

HAMBURGO.—Alemania.

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tísis, Escrófula, Anemia y Bronquitis Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un
alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Las médicos de
todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un
hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT & BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

C.ª de seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN 1810

Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63

SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL,
BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.º

Director para España y Portugal, don Ernesto Noble

Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios
correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646,250, por
mediando la devolución de 38'50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un
quinquenio.

La compañía que reparte más positivos beneficios.

Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdón Usano.—
Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.

José Barea é hijo

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas

CALLE DEL TORIL NUMERO 14

	Arrobas		Kilos	
	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos.				6
Lomo.	84			
Manteca.	80			
Pajarillas.	65			
Tocino fresco.	69		6	
Idem añejo.	92		9	
Jamones frescos.	82			12
Idem añejos.				
Huesos.	40			
Cabezas de cerdo.	34			
Chorizos.			12	
Morellas.			7	
Menudos.	40 uno			
Tripa fresca.		80 vara		
Idem salada.		40 idem		
Carne de vaca.				
Idem de ternera, precios corrientes.				

Tocino para fuera, á 80 reales arroba

REGALO PARA NAVIDAD

CONFITERIA LA ESMERALDA GONDOMAR 19

El dueño del establecimiento, deseoso de obsequiar á su numerosa clientela, re-
galará ochenta premios en los números del 1 al 10,000, dándole á cada parroquiano
por cada cinco pesetas que consuma una papeleta con opción á dichos regalos.

El sorteo se verificará en el café Cerbería á las siete de la noche en presencia
del público, donde se darán los regalos.

Las papeletas indican los regalos; el primer premio con 300 pesetas y segundo
con 150, y los demás regalos de pascua, como turrones, mazapan, vinos, pavos y pe-
ros, todo propio de dichos días.

Los géneros que se expenden han de ser de la mejor calidad. Los mazapanes de
Toledo son fabricados con la mejor almendra pestañeta; todos los géneros que es-
pende dicho establecimiento, se garantizan su calidad y comodidad en sus precios.

LIQUIDACION DE NARANJOS

En el antiguo establecimiento de don Juan B. Leon
SITUADO EN EL GRAN CAPITAN NÚM. 13
CORDOBA

Trescientos naranjos agrios de dos varas á seis de altura y grueso de
una pulgada á diez.

Seiscientos chinos de igual altura y grueso.
Trescientos de toda clase de variaciones de ácidos que se quieren, hallán-
dose todos puestos en el suelo, y sus precios serán convencionales según la
cantidad, altura y clase que elijan. La saca será por cuenta del comprador.

También hay doscientos naranjos chinos muñequeros puestos en macete-
tes, y algunas clases de ácidos; estos se venderán desde 18 reales á 30 cada
uno, según la clase y mérito del árbol que se escoja.

Hay bojés, rosales, palmas y alguna otra clase de flores.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL

A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensi-
ble en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan,
el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las
señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fósforo
y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres
embarazadas y á las nodrucas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor
Churchill, y la marca de fábrica de M. SWANN, farmacéu-
tico-químico, 12, rue Castiglione, París. — Precio: 4 francos
en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

LA SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increí-
ble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los
niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.
EL UNGUENTO es un remedio infalible para los males de pier-
nas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y
por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garga-
nta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedade-
de cutáneas, no tiene semejanza, y por los miembros contraídos, juntas ríscas, obra
como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á 2s., 9d., 1s., 1 1/2d., 4s., 6d., 11s., 22s., 33s., el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan tal dirección 533, OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema de prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquido mes, diante capachos con agujero en el centro, de doble seno, platillos para el buen repartimien-
to y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una pres-
ión de 30.000 á 600.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la
estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la ex-
tremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desper-
diciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tama-
ños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas, sobre las simples, así por su
costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de
1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro ho-
ras, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pe-
setas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material,
al que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apre-
ciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buenos resultados las numerosas instalaciones que hace el señor
Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor,
pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una cabal-
lería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mis-
mo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquinas de vapor es su-
ficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace
referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el
libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas,
desmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobre y hierro pa-
ra los molinos, bombas de trasego y riego, etc.

Se remiten catálogos á quien los pida.

Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo
necesitan. No temen el asco ni el cau-
sancio, porque, contra lo que sucede con
los demás purgantes, éste no obra bien
sino cuando se toma con buenos alimentos
y bebidas fortificantes, cual el vino, el café,
el té. Cada cual escoge, para purgarse, la
hora y la comida que mas le convienen,
según sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasiona queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
buena alimentación empleada, uno
se decide fácilmente á volver
á empezar cuantas veces
sea necesario.

AUMENTA
TÓNICO
ORIENTAL
CABELLO
PERFUMA

Cura la Caspa, Impide
la caída del

Depósito al por mayor señores Vi-
cente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se
arrienda un piso con vistas á la calle,
independiente, acristalado, con agua
de pié, azotea, y todas las comodidades
que requieren. En la calle Puerta del
Rincon, colegio de la Purísima Con-
cepción. 84-2

Se suplica á la persona que se le hizo
entrega de un reloj en la noche del lu-
nes 27 del pasado Noviembre en la
plaza de las Tendillas, se sirva entre-
garlo en la taberna Sociedad de Plate-
ros, donde se le darán más señas y se
le gratificará bien, por ser un recuerdo
de familia. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde el
día de un piso bajo en la calle de Car-
los Rubio número 22. En la de Alcán-
tara número 4 darán razon. 84-2

Se vende un estante ó ropero gran-
de: podrán verlo, Alfaro número 6.
84-2

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de
Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.